

ACORDADA 2685/26 CM

En la ciudad de Trelew, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Chubut, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía PETTINARI y la asistencia de los/las Consejeros/as Fernando Ariel PERALTA, Rafael LUCHELLI, Estefanía ALEJO, Juan Pablo GALLEGOS, Mabel del MARMOL, Ezio Franco TRACANNA, Facundo LAZZARO, Alicia Karina JURADO y Fanny ÁVALOS, actuando como Secretario Emiliano Andrés GABET.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 184 y 192 inc. 2º de la Constitución de la Provincia, el artículo 18 de la Ley V N° 70, el artículo 39 del Reglamento de concursos para la Designación de Magistrados y Magistradas del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

CONSIDERANDO:

Que fue convocado oportunamente el concurso público y abierto de antecedentes y oposición para cubrir, entre otros, el cargo de "Jueza de Paz de Rawson, titular".

Que la Dra. Alba Patricia Moyano (DNI 17.970.440) realizó en tiempo y forma su postulación, compareció a la sesión plenaria convocada, y se sometió al procedimiento establecido por el Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

Que, como surge del acta de la sesión correspondiente, el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut le ha adjudicado a la nombrada mérito para ocupar el cargo de referencia, por las razones allí expuestas.

POR ELLO:

El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

ACUERDA:

1º) SELECCIONAR, a la Dra. Alba Patricia Moyano , DNI N° 17.970.440 , nacida el día 02 de abril de 1966 en San Fernando, Buenos Aires , con título de abogada emitido por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Sede Trelew) el día 27 de abril de 2015 , como "Jueza de Paz de Rawson, titular".

2º) REMITIR al Honorable Concejo Deliberante de Rawson, copia certificada de la presente, de los antecedentes de la seleccionada y del acta de la sesión, a los fines del acuerdo previsto por el art. 184 de la Constitución Provincial.

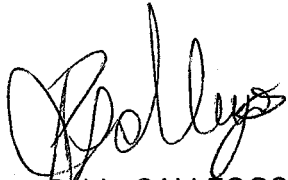
3º) REGÍSTRESE y NOTIFÍQUESE.


Fernando Ariel PERALTA


Lucía PETTINARI


Rafael LUCHELLI

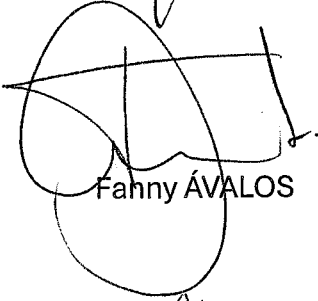

Estefanía ALEJO



Juan Pablo GALLEGOS



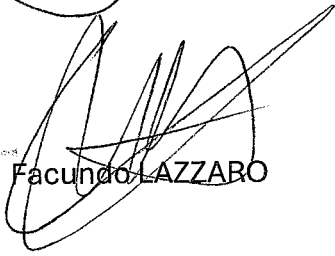
Mabel del MARMOL



Fanny ÁVALOS



Ezio Franco TRACANNA



Facundo LAZZARO



Alicia Karina JURADO

Ante mi



Emiliano Andrés GABET



Andrés GIACOMONE
Ministro
Superior Tribunal de Justicia